

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,042

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5.50  
Por un mes... 2.50  
Por trimestre. 7

JUEVES 31 DE ENERO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

COSAS DEL CAMPO

## EL ENSILAJE

Entre las grandes conquistas hechas por la agricultura en el siglo que acaba, no hay ninguna que haya influido de modo tan beneficiosamente radical, en todos los casos en que ha sido empleada, que haya cambiado tan completamente los sistemas culturales, que haya modificado tan profundamente las alternativas, que haya puesto tan de manifiesto los nuevos aspectos de la ganadería, uniéndola de manera racional, indisoluble, a la empresa rural, no hay ninguna tan importante, ninguna tan fecunda en dichosas consecuencias para el campo, como la práctica de que voy a ocuparme.

El ensilaje es una serie de operaciones que tiene por objeto la conservación de los forrajes verdes, para poderlos dar en todo tiempo, como alimento, al ganado.

Hace muchos años se conoce la conservación de remolachas en la industria azucarera, y precisamente un fabricante de azúcar, mister Reihlen, de Stungard, en 1861, sorprendido por las primeras heladas del otoño, con su cosecha de maíz forrajero en pie, tuvo la idea de guardar sus maíces debajo de tierra, ni más ni menos que guardaba sus remolachas, y como el resultado fué excelente y le permitió dar forraje durante todo el invierno a sus animales, así siguió practicándolo.

En Junio de 1870 una pertinaz sequía asolaba la Francia y era causa de que monsieur Vilmorin publicase en el *Journal d'Agriculture* una nota indicando el procedimiento de conserva de mister Reihlen, y a partir de esta fecha, y después de los primeros ensayos, no hubo granja donde no se aceptase con entusiasmo la novedad y con la seguridad de no ser ya perjudicados por las sequías, se comenzó por ensilar el maíz, y a los pocos años era metido en silo todo aquello que podía constituir alimento.

El éxito era merecido ciertamente; el renacimiento agrícola francés, comenzado a mediados de siglo, que entrevia nuevos horizontes en la unión íntima de la ganadería a la agricultura, no encontraba fórmula capaz de resolver el grave problema de la regularidad de la producción forrajera, que a la sazón preocupaba a toda Europa, y una agricultura naciente, que pretendía cambiar de rumbos, dejar antiguas rutinas, producir más, ser intensiva en fin, en correspondencia con la creciente población, se encontraba siempre encerrada en los estrechos límites de una miserable ganadería, de una agricultura, por tanto, sin abonos, sin base sólida para su engrandecimiento.

Y era en vano que el maíz de Caragua, que la lucerna, que la patata, que la misma remolacha y otras gigantes plantas forrajeras fueran introducidas en el cultivo, con el inmenso contingente de su masa enorme; en vano que en la Francia del Centro y del Sur se gastasen capitales cuantiosos de dinero en elevar aguas para el riego, y más cuantiosos aún de ciencia y de trabajo, para retener en la superficie las de lluvia; sin fruto que hombres decididos creasen bellas praderas artificiales, ora de secano, ya regadas por varios sistemas, por diversos modos, siempre con enorme anualidad de una tierra que aumentaba de valor fabulosamente; que el mismo Estado, con toda clase de estímulos, fomentase la creación de nuevas razas de animales, especializando sus funciones económicas, todo en vano, la agricultura no adelantaba un paso, ni lograba elevarse de su nivel de siempre.

Los forrajes, que en verano y en otoño eran abundantes, creados a tanta costa, en invierno y primavera eran escasos, insuficientes siempre a las necesidades, no ya del ganado de renta que se quería crear, sino del mismo de trabajo, del pobre motor de tan mezquina empresa.

El ensilaje, permitiendo guardar en todo tiempo, sin restricción alguna, toda clase de forrajes y disponer en toda ocasión del alimento necesario, acaba de una vez con tal estado de cosas, y asentando la agricultura sobre la base firme de una ganadería abundante y alimentada siempre al máximo, ha dado origen al prodigioso desenvolvimiento de una riqueza rural en Fran-

cia, que ha convertido en risueños jardines sus campos, y ha sido causa, a su vez, del maravilloso florecimiento de la riqueza general del país.

Grandes provechos podemos esperar en España del ensilaje, mucho mayores que en Francia, como que en el estado verdaderamente desastroso de nuestra absurda producción agrícola, cualquier progreso ha de ser muy sensible, y como que además nuestro cielo hermoso, nuestro ardiente sol tropical, permiten hacer inconcebibles cantidades de forrajes, que pueden crear, con el necesario esfuerzo, una rica ganadería, protectora y hermana de una agricultura racional, con abonos intensivos, necesidad de brazos y de máquinas que pueblen nuestros campos, que hoy son cementerios, y que los llenen de alegría, de fuerza, de vida.

No es milagro, ni es ilusión. En un libro mío (1) que muy pronto verá, Dios mediante, la luz pública, se pone de manifiesto cómo por virtud de la conserva de forrajes verdes, se puede llegar de un golpe, casi sin trabajo, a sustituir por otros verdaderamente lucrativos nuestros actuales sistemas de cultivos, suprimiendo toda esa horrible máquina agrícola del cultivo al tercio de los cortijos andaluces y del cultivo barbechado de toda España, que en el mundo ya nadie practica por cara, por viciosa, por positivamente inútil y perjudicial.

Dejando estas consideraciones para tiempo y lugar más oportunos, me limitaré a describir la práctica en cuestión.

Para conservar forrajes verdes solo una condición hay indispensable: librarlos de la acción del aire.

Se consigue de dos modos: ó por medio de unas fosas hechas en el suelo, de sección trapezoidal, a las que generalmente se da 1.50 metros de altura por 3.50 de anchura media, y en las que se deposita el forraje, para cubrirlo, después de bien llenas y apisonadas, con la misma tierra que salió al vaciarlas, ó lo que es más usual, en habitaciones construidas al efecto, que se llaman silos.

La construcción de éstos, obedece a dos tipos distintos: los aéreos y los subterráneos.

Los primeros son habitaciones de las dimensiones deseadas, según el forraje a ensilar, en las que el tejado no apoya sobre toda la longitud de la pared, sino sobre unos pilares que se abren sobre aquella, a una altura de un metro del envase.

Los subterráneos, que son sin duda los mejores y los que hoy se hacen generalmente, son habitaciones subterráneas, de tal modo dispuestas, que la línea a que ha de llegar el forraje, después de lleno el silo, queda a nivel del suelo, y cuya cubierta ó tejado, como en los anteriores, descansa en unos pilares, entre los cuales quedan grandes espacios que permiten la libre comunicación del silo con el exterior.

Preparado el lugar donde se ha de encerrar el forraje, da comienzo el acarreo, y conforme va llegando, conviene ponerle en trozos menudos, lo que se consigue fácilmente con un corta-pajas de tamaño apropiado a la cantidad, pero no es indispensable este picado.

JOSÉ F. DE GRACIA.

Hornachuelos.

(1) El ensilaje en España.

## CRÓNICA UNIVERSAL

### Opiniones sobre el nuevo reinado inglés.

La muerte de la reina de Inglaterra y sus consecuencias posibles siguen apareando de tal manera la atención universal, que nos ha parecido oportuno interrogar acerca de tan importantes cuestiones a varios hombres de Estado, que han tenido la complacencia de manifestarnos sus opiniones.

En resumen, son como siguen: Mr. Lockroy, exministro de Marina.—La muerte de la reina Victoria es un acontecimiento muy desgraciado. Con ella desaparece del mundo político europeo un elemento de ponderación y de paz.

Gracias a su autoridad, aumentada con los años; gracias a su conocimiento de los hombres y a su larga experien-

cia de las cosas, podía aún prestar grandes servicios.

La reina Victoria era muy estimada en su país.

Personalmente era opuesta a todas las guerras y sobre todo a esa desdichada guerra del Transvaal.

El príncipe de Gales, que más bien tenía costumbres de heredero que de soberano, se halla enteramente dominado por su sobrino Guillermo II, y me temo que se halle también bajo la influencia de Chamberlain y los amigos de éste.

Tengo gran confianza en el buen sentido de que siempre ha dado pruebas la nación británica, salvo, sin embargo, en lo que concierne a la guerra del Transvaal.

No creo que el nuevo rey haga política anti-francesa; ha tenido siempre demasiado afecto a París para eso; pero podría ser que su gobierno tratase de salir del atoladero en que le ha metido la guerra sud-africana, por medio de una guerra marítima, que bien pudiera acarrearle decepciones.

Mr. Pauliat, senador, presidente del comité para la independencia de los boers.—Estoy seguro de que la muerte de la reina Victoria tendrá las mejores consecuencias para los boers y la terminación de la guerra del Transvaal. Ha muerto víctima de esa guerra injusta y atró.

Hacia cuatro meses que la reina Victoria comprendía que esa guerra, al prolongarse, asestaba un golpe mortal al poderío inglés, y sé que, en las últimas semanas de su vida, procuraba sacar a su país de la situación en que la guerra lo colocaba.

Muchos ingleses que, por piadoso respeto hacia su reina, no se habían atrevido hasta ahora a trabajar en favor de la paz, van a hacerlo en adelante. Y los que no se hallen impulsados por sus sentimientos pacíficos y por su espíritu de justicia, harán por los cambios profundos que sufre la posición de Inglaterra en el mundo.

Esos cambios serán considerables con la muerte de la reina. Esta gozaba de gran prestigio. Se le tenían consideraciones y deferencias que no se guardarán a su hijo. La política interior y la exterior se resentirán de eso.

Es de suponer que el emperador Guillermo, por ejemplo, no hará al expríncipe de Gales las mismas concesiones que a su abuela, a cuya política los Hohenzollern deben tanto.

Entiendo que si el nuevo rey de Inglaterra se halla bien aconsejado, bien inspirado, si se forma una idea justa de las condiciones en que hoy se encuentra su país, hará todos los sacrificios posibles porque la guerra del Transvaal termine, tanto más cuanto que la peste hace allí estragos y que no es posible que los buques ingleses mantengan comunicaciones entre Inglaterra y un país apestado, sin gran peligro para la salud pública en la Gran Bretaña.

### La fortuna de la reina Victoria.

En Londres se habla mucho del testamento de la reina Victoria, que favorece, según dicen, al emperador Guillermo.

La reina deja una fortuna considerable. Se la evalúa en mil quinientos ó mil seiscientos millones, así divididos: Unos seiscientos millones de fortuna personal.

Quinientos millones de la fortuna del príncipe Alberto, que ascendía a ciento veinticinco millones cuando murió, y que bien administrada, ha crecido tanto.

En fin, de seiscientos a setecientos millones, a que ascienden numerosos seguros hechos con una porción de compañías.

Paris 25.

A. SAISSY.

## La recaudación

La Gaceta publica un cuadro expresivo de la recaudación obtenida por el Tesoro en Diciembre de 1900, y en los once meses anteriores, por cuenta del presupuesto de dicho año y por resultados de los cerrados definitivamente.

En la sección primera (Donativos y contribuciones directas) aparece un ingreso de 40.765.832.24 pesetas, obtenido en Diciembre último, que sumadas a las 336.491,183.36, recaudadas en

los once meses anteriores, dan pesetas 377.257.069.68.

Dentro de esta sección, la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería está representada, para dicho mes de Diciembre, por la cifra de 13.567.187 pesetas 81 céntimos, de las cuales corresponden a la riqueza urbana pesetas 3.641.955.88, en la cual no se ha observado aumento alguno procedente de ocultación descubierta.

El impuesto sobre las utilidades ha rendido 14.475.211.85 pesetas; de ellas 4.509.242.84 corresponden al trabajo personal; al capital, 9.923.909.03, y a uno y otro, juntamente, 42.059.98 pesetas.

En la sección segunda (Contribuciones indirectas) figura un ingreso de pesetas 35.210.021.82, que agregado a las 324.114.703.14, recaudadas de Enero a Noviembre, arrojan un total de 358.324.724.96 pesetas en todo el año 1900.

Los conceptos más importantes de esta sección son la renta de Aduanas, que figura con un ingreso en Diciembre de 15.494.467.46 pesetas.

El azúcar, que tributa en el mismo mes 3.063.128.56 pesetas.

Sección tercera (Monopolios y servicios explotados por la Administración). Recaudación en Diciembre: 41.073.387 pesetas 53 céntimos. En los once meses anteriores, 132.407.062.21. Total, 173.480.449.74.

En esta sección los mayores ingresos son los de loterías: 30.931.118.81 pesetas, y tabacos, 9.728.868.36 pesetas dentro del mes pasado.

Sección cuarta (Propiedades y derechos del Estado). El ingreso total por este concepto en 1900, ha sido de pesetas 23.999.829.46.

El apartado de ventas figura con pesetas 3.502.870.75.

Sección quinta (Recursos del Tesoro). Ordinarios: 6.901.241.51 pesetas. Extraordinarios: pesetas 23.631.890.71.

Total general de lo recaudado en 1900: 967.158.075.73.

Comparando ahora la recaudación obtenida en el último año con la del anterior, se observa que la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, ha rendido en 1900 1.944.530.15 pesetas, más que en el ejercicio anterior.

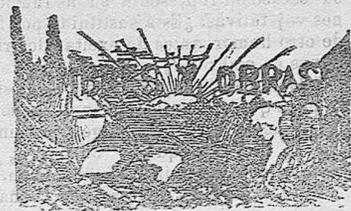
La de utilidades de la riqueza mobiliaria 38.274.118.58 pesetas más asimismo.

La renta de Aduanas ha crecido en pesetas 7.756.366.72.

Y, en resumen, la recaudación total en 1900 arroja la cifra antes consignada, con más los recargos municipales, que forman la suma de 994.927.323.68 pesetas.

En 1899 fué de 972.831.227.78 pesetas.

Es decir, que en el año último hubo un aumento de recaudación de pesetas 22.096.085.90.



EL CONDE DE TORENO

31 Enero.



Don Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, conde de Toreno, heredó de su padre, el insigne literato autor de la *Historia de la guerra de la Independencia*, su acendrado amor a las letras patrias, aunque no llegó a rendirlas culto en el terreno que este,

y su desinteresada y firme adhesión a sus reyes, como lo demostró protegiendo museos, bibliotecas y academias, haciendo editar por cuenta del Estado obras monumentales de gran interés literario é histórico, las célebres *Cartas de Indias*, entre otras, cuando fué ministro de Fomento, y defendiendo la bandera de la monarquía legítima, como Diputado a Cortes en las legislaturas de 1871 y 1873, como periodista, desde las columnas de *El Tiempo*, diario fundado y dirigido por él.

El conde de Toreno, que había nacido en Madrid el año 1840, abrazó la vida política en 1864, año en que fué elegido Diputado a Cortes por un distrito de Asturias, sentándose entre los moderados.

Su inteligencia, su vasta cultura y su elocuencia le permitieron muy pronto lograr señalado puesto entre los oradores parlamentarios y ser tenido por uno de los políticos más enérgicos y afectos a las instituciones, siéndole premiada esta cualidad, que se puso más de relieve desde 1863 a 1874, con el nombramiento de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid por el ministerio regencia de la Restauración, primeramente y después por don Alfonso XII, quien le confirió la cartera de Fomento en 1875 para bien de las Letras y de las Artes.

En 1879 fué por segunda vez ministro de Fomento, como la anterior en gabinete presidido por don Antonio Cánovas del Castillo, a cuyo partido estaba afiliado.

Un año después vióse elevado a la presidencia del Congreso, de la cual estuvo encargado de nuevo en la legislatura de 1884-85.

Además de ocupar tan altos puestos, fué presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Vocal del Consejo Superior de Agricultura, Vocal de la Diputación permanente de la grandesa de España y gentil hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Tan noble prócer falleció, víctima de una afección reumática, el 31 de Enero de 1890.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## MERCADOS

### CEREALES

Continúa la firmeza en el negocio de trigos, esperándose que el alza que han tenido los precios no desaparezca tan pronto, toda vez que, sobre no ser ya muy grandes las existencias, han de hacerse también pedidos de consideración por las fábricas de Cataluña, ya que hasta transcurrido algún tiempo, no podrán disponer de los trigos extranjeros.

He aquí ahora los precios corrientes en algunos importantes mercados de la península.

En Albacete se ha cotizado la fanega de trigo al precio de 13.50 pesetas, la de cebada al de 7.25, la de centeno a 8 y la de avena a 4.50.

En Alba de Tormes (Salamanca) fué pagado el poco trigo que se presentó en el mercado al precio de 11.50 y 11.75 pesetas fanega. La cebada a 7.50 y 7.75. El centeno a 8.50 y 8.75, y la avena a 6.

En el último mercado que se celebró en Arévalo (Ávila) fueron vendidas 800 fanegas de trigo al precio de 12.25 pesetas fanega la clase superior, y a 12.12 pesetas la clase corriente. De centeno se presentaron 90 fanegas, que se pagaron a 8.75 pesetas cada una. La cebada a 7 pesetas fanega.

Escasas han sido las entradas de trigo en los almacenes de Ávila, habiéndose verificado transacciones a los precios de 12.10 y 12.25 pesetas fanega. El centeno se pagó a 8.50 y 8.75 pesetas, y la cebada de 7.25 a 7.50.

Los precios en el mercado de Badajoz fueron: trigo, 13.75 pesetas fanega; cebada, 8; avena, 4.50.

En Barcelona se cotizó la fanega de trigo al precio de 14 pesetas, al de 6.50 la de cebada, al de 8.50 la de centeno y al de 5 la de avena.

En el mercado de Cáceres fué vendido el trigo a 12.25 pesetas la fanega; la cebada, a 6; el centeno, a 8.75; la avena, a 3.25.

Signe en aumento la demanda de trigos en Carbonero el Mayor (Segovia) habiéndose satisfecho los precios de 11.50 y 11.65 pesetas por las 94 libras,

El centeno se ha vendido á 8'50 pesetas fanega y la cebada á 8'25.

En Ciudad Real: trigo, 13'75 pesetas fanega; cebada, 6'75; centeno 10, y avena 5'50.

Pocas fueron las entradas de granos en el mercado de Herrera de Pisuerga (Palencia) habiéndose cotizado el trigo caudal al precio de 11'25 pesetas las 94 libras. El centeno se pagó á 8'50 y 8'75 pesetas la fanega, la cebada á 8'25 y la avena á 5'50.

En Jaén, la fanega de trigo alcanzó el precio de 13'50 pesetas y 7'50 la de cebada.

En León, 11'25 la de trigo; 7'25 la de cebada; 9'10 la de centeno.

Poca importancia tuvo el último mercado celebrado en Melgar de Fernamental (Burgos), donde se cotizaron los trigos al precio de 11 pesetas las 94 libras. El centeno, á 8'75 pesetas fanega; la cebada, á 7'50, y la avena, á 5.

En Medina del Campo los trigos presentados al mercado fueron vendidos á 12'25 pesetas las 94 libras. El centeno, á 8'75 pesetas las 92 libras, y la cebada, á 7'25 pesetas fanega.

En Nava del Rey (Valladolid) fué satisfecho el precio de 12 pesetas por las 94 libras de trigo, habiéndose cotizado el centeno al de 8'75 las 92 libras y la cebada al de 8 pesetas fanega.

En Orihuela: trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 7.

En Palencia: trigo, 11'50 pesetas fanega; cebada, 6'75; centeno, 8, y avena, 5'50.

En Salamanca, si bien fueron cortas las ventas de trigo al detall, no así en partidas, de las cuales se remitieron muchas á diferentes puntos. Se vende el caudal de ventas á 12 pesetas las 94 libras; blanco, á 11'75; barbilla, á 11'50 y rubión, á 11'75. El precio del centeno oscila alrededor de 8'85 pesetas las 90 libras, habiéndose pagado por la fanega de cebada 8 pesetas y 6 por la de avena.

En Valladolid los precios para el trigo han sido los de 12 y 12'25 pesetas las 94 libras. Los centenos se pagaron á 8'75 pesetas las 90 libras, y la cebada á 7 pesetas fanega.

## Mercados de la provincia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**La Rambla.**—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo reco, á 13 pesetas fanega; idem blanquillo, á 12'50; cebada, á 6'50; escaña, á 5; alpiste, á 15; garbanzos, á 17'50; aceite, á 11'50 pesetas arroba; vino, á 9; aguardiente, á 11; vinagre, á 4; kilogramo de carne vacuna, á 1'88; libra tocino salado, á 2; idem jamón idem, á 3; idem mantecas, á 2; idem en cerdo vivo, á 1'25.

**Cañete de las Torres.**—Los precios de los granos y líquidos en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 52 á 53 reales fanega; cebada, de 28 á 30; habas, de 40 á 44; escaña, á 26; garbanzos, de 50 á 80; aceite, á 44 reales arroba.

**Lucena.**—Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Aceites finos, de 12'50 á 13'50 pesetas arroba en adelante, según clase; idem añejo corriente, de 11'50 á 11'62; idem fresco, de 11 á 11'12; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 13 á 14 pesetas fanega; cebada, de 8 á 8'50; habas, de 11'75 á 12; garbanzos regulares, de 12'50 en adelante; carne de vaca, de 1'80 á 2 pesetas el kilo; idem de cabra, á 1'50; cerdos en canal de 1'25 á 1'30 la libra carnícera.

**Baena.**—Los precios corrientes en el mercado de esta villa son los que siguen:

Trigo reco, de 50 á 56 reales fanega; cebada, á 31; habas, á 45; alpiste, á 60; yerros, á 48; guijas, á 42; escaña, á 24; garbanzos duros, de agua, de 55 á 60; aceite, á 46 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

**Bujalance.**—Hé aquí los precios de este mercado:

Aceite, á 46 reales arroba; trigo, de 52 á 53 reales fanega; cebada, á 30; habas, á 42; arvejonas, á 46; garbanzos, de 50 á 80.

## Abordaje en el Guadalquivir

El martes ocurrió en Sevilla uno de esos accidentes que por desgracia vienen repitiéndose ahora con lamentable frecuencia.

A las nueve y media de la mañana zarpó del puerto con rumbo á Nueva York el vapor inglés *Mark Lane*, de 1.995 toneladas, dirigiéndose al antiguo é inteligente práctico don Francisco Labios.

Al llegar el barco cerca de Coria del Rto avistó al pallebot ruso de tres palos *Colombus*, que venía navegando por el río remolcado por el vaporcito *Carlos*, habiendo fondeado en el sitio cono-

cido por el Batán, para continuar de nuevo su marcha.

El vapor inglés, hechas las señales que ordena el reglamento de abordajes y comprendiendo que el *Carlos* con su remolque no tenía espacio suficiente para maniobrar, se pegó más á la banda, lo que le obligó á perder agua, tocando en tierra.

Inmediatamente el capitán y práctico, viendo lo difícil de la situación, dieron máquina adelante en el preciso momento que el remolcador y el *Colombus* habían terminado de levar anclas y se disponían á emprender la marcha.

Por efecto de la tensión del remolque, el *Carlos* y el pallebot formaron un ángulo, dejando en su centro al inglés que, debido al impulso dado á su máquina, no pudo en manera alguna evitar el irse sobre el barco ruso.

Este recibió el golpe en la banda de babor, y fué tan violento, que quedó abierto por medio, yéndose inmediatamente á pique.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias, pues los tripulantes del pallebot quedaron en salvo en los botes antes que el agua invadiera la cubierta. Del buque hundido únicamente se ven los palos.

En el lugar del abordaje se personó el juzgado de Marina y las autoridades de este departamento, procediendo á la sumaria.

La opinión general es que el accidente fué inevitable.

## MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Un suicidio

Ayer, á las 17, se suicidó el vecino de esta don Rafael Pineda de la Corte, infiriéndose una herida en el cuello con una navaja de afeitar.

A la expresada hora, y después de despedir una visita de familia, pidió á la criada el *neceser* con el pretexto de cortarse las uñas, y como la criada permaneciera en la habitación, la despidió, realizando entonces su fatal propósito.

Enteradas la sirvienta y la hija del señor Pineda, demandaron auxilio, entrando algunos vecinos y un médico, quien declaró mortal la herida.

Como el suicida expresara deseos de escribir, le dieron un lápiz, y con pasmosa serenidad escribió estas palabras: "Recibir á Dios."

Desde la expresada hora, hasta las 19, en que expiró, recibió los auxilios de la religión.

El hecho ha causado honda impresión en el vecindario, pues el suicida era buen cristiano y caballero sin tacha, que hacía una vida ejemplar, dedicada exclusivamente hace 20 años al cuidado y educación de su hija única, huérfana de madre desde muy niña.

Se supone que contrariedades sufridas en el seno de la familia, exacerbadas por una dolencia que hace algunos meses venía sufriendo en una pierna, han sido la causa del suicidio.

30 Enero.

## CONCURSO DE PREMIOS

La Academia de Medicina, de Madrid, ha publicado la convocatoria para los concursos de 1901 y 1902, cuyos temas son los siguientes:

"Estudio de la orina y del papel que su secreción representa en las funciones vegetativas. ¿Está sustituida por la de otro humor antes de excitar los riñones en embrión?"

"Comarcas de España más á propósito para que en ellas se conaturalicen las diversas especies del género *Cinchona*, que dan quininas *oficinales*, y medios de conseguir su aclimatación."

Para cada uno de estos puntos habrá un premio, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde la Academia.

**Premio del doctor marqués del Busto**

Estudio biográfico, bibliográfico y crítico referente á algún médico español del siglo XIX.

Para este tema habrá un premio y un accésit.

**Premio del doctor D. Pedro María Rubio.**

Se conferirá un premio de 1.200 pesetas al médico español, autor de la obra original de ciencias médicas de mérito más sobresaliente, cuya primera edición se haya publicado en los años de 1899 y 1900; entendiéndose como año de publicación de la obra el que conste en la portada del último tomo ó parte de la misma.

A falta de obras originales, podrá recaer el premio en el inventor español de algún método curativo, evidentemente provechoso; de algún procedimiento operatorio conocido y ventajoso; ó de algún aparato ó instrumento comprobante útil.

La Academia podrá conceder otro premio igual al mencionado, correspondiente al concurso de 1900, que se declaró desierto, si se presentasen obras ó inventos con mérito suficiente.

**Premio del doctor Calvo Martín**

Consistirá en la cantidad de 375 pesetas y un diploma especial, y podrán optar á él los médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con una asignación que no pase de mil pesetas, casados y con hijos.

Los aspirantes deberán escribir una Memoria, cuya extensión no baje de 30 páginas en cuarto, y en la cual darán noticia de alguna epidemia que hayan asistido ó de otras enfermedades más notables.

Para más detalles deben los interesados dirigirse á la secretaria de la Academia, calle Mayor, número 6, Madrid.

## OFICIAL

**GACETA DEL 29.**—Estado.—Leyes relativas á tratados, que ayer publicamos.

**Gracia y Justicia.**—Los decretos que ayer dimos en la firma de la reina.

—Otros de idulto.

**Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.**

—Disponiendo que los aspirantes á registros que tienen los números 77 y 79 manifiesten el orden de preferencia en que desean obtener los registros vacantes de Torrejilla de Cameros y Salas de los Infantes.

**Dirección general de Establecimientos penales.**—Disponiendo que los médicos de establecimiento penal, de cárcel correccional y de partido se sustituyan recíprocamente, en las respectivas localidades, por ausencia ó enfermedad.

**Guerra.**—Se dispone el cese del general don Francisco de Borbón en el mando de la décima división, y nómbrase para él á don José Aizpurúa.

—Se nombra segundo jefe de la Capitanía general de las Canarias á don Luis Huerta Urrutia.

**Gobernación.**—Se confirma la suspensión impuesta por el gobernador de León á don Miguel Martínez Cano en su doble cargo de primer teniente de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Astorga, pasando, si ya no lo hubieran sido, los antecedentes á los Tribunales.

—Idem la dedon Saturnino Delgado Gomez, en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Valencia, y que se puse el tanto de culpa á los Tribunales.

**BOLETIN DEL 30.**—Ministerio de Agricultura: Real decreto nombrando una comisión que estudie cuanto se refiera al uso de contadores eléctricos.

**Ayuntamientos:** Lista electoral de compromisarios para la designación de senadores, de Lucena. Anuncio de haberse aparecido en el término de Montemayor una yegua sin dueño conocido. Secciones formadas por el de Fuente Tójar para la constitución de la junta municipal. Anuncios de estar expuestos, en el mismo, el reparto de guardería rural, el padrón de cédulas personales y las cuentas del Pósito. Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Noviembre último. Anuncio de que estarán expuestas al público, en el de Córdoba, las listas de Jurados, desde el 1 hasta el 15 de Febrero próximo. Estadística de las defunciones ocurridas en esta capital durante los días del 13 al 19 de Enero, ambos inclusive.

**Juzgados:** Edicto del de Montoro encargando la busca de una arquilla que contenía 90 duros, robada el día 5 del mes actual, en la posada de "San Rafael", de dicha ciudad.

**Gobierno civil:** Relación de las operaciones que practicará el cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

## NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el segundo teniente don Juan García Gíol.

### Servicio de la plaza para el 31.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del mismo don Eusebio García Gómez.—Imaginario, el señor comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Rafael Velasco Bergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## AMOROSA

Dime, amor mío,  
lo que tú piensas;  
dime si lloras,  
dime si sueñas,  
dime si el aire  
blando te lleva  
los dolientes suspiros del alma  
de tu poeta!

Del Manzanares  
la triste vega  
no tiene flores  
como las nuestras;  
pero mi alma,  
niña hechicera,  
todas... todas las flores que guarda  
te las conserva!

¡Betis querido!  
Tú, que reflejas  
de mis amores  
las flores bellas,  
dile á mi niña,  
cuando la veas,  
que sin ella y tan lejos... tan lejos...  
¡muero por ella!

¡Cuánto te quiero,  
sal de mi tierra,  
niña del alma,  
blanca azucena,  
bien de mi vida,  
flor cordobesa!  
Huerfanita de aquellas montañas,  
¡bendita seas!

ANTONIO GRILLO.

## Gacetillas

**Honras fúnebres.**—El Seminario conciliar de San Pelagio, rindiendo tributo de piedad y de cariño á la buena memoria del I. mo. señor don Francisco de Asís Aguilar, obispo que fué de Segorbe y, anteriormente, rector del propio Seminario, celebró ayer, en la capilla de aquella ilustre casa, solemnes honras en sufragio del alma de dicho venerable Prelado, con asistencia de la colegiatura y claustro de profesores, que presidían el señor rector don Manuel Rodríguez y los señores Provisor del Obispado y Director del Instituto provincial. Asistieron también, colocándose en los bancos inmediatos á la presidencia, varios señores sacerdotes pertenecientes á las parroquias de esta capital y á las congregaciones religiosas en la misma instituidas, una comisión de señores catedráticos del Instituto y un redactor del DIARIO DE CÓRDOBA. Al pie del altar y sobre modesto túmulo, rodeado de hachones, hallábase colocada la mitra, como característico atributo de la dignidad episcopal del finado. Después del invitatorio, que cantó una lucida capilla, celebróse la misa de *Requiem*, oficiando el señor rector de la parroquial iglesia del Sagrario; y terminado el santo sacrificio de la Misa, ocupó la Sagrada Cátedra el diácono don Francisco de Paula Velasco, alumno de oratoria sagrada. La hermosa y elocuente oración fúnebre que pronunció aquel futuro sacerdote, oración siempre sentida y á veces cantavadora, hizoos abrigar la esperanza de que el joven orador honrará dignamente, en el pleno ejercicio de su sagrado ministerio, las glorias que en el mismo supieron alcanzar los más notables predicadores.

**A cobrar.**—En la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia quedará abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas, el día primero de Febrero, en la forma que á continuación indicamos: Día 1. Retirados y Montepío militar.—Día 4. Jubilados, Montepío civil, exaustados y remuneratorias.—5 y 6, todas las clases sin distinción.—7. Retenciones.

**La Santa Bula.**—El domingo próximo se verificará, en nuestra Basílica, la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, en la forma de costumbre. Predicará sobre los privilegios concedidos en el rescripto pontificio un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Las bulas se expendrán en el domicilio del señor Administrador delegado diocesano, calle Obispo Herrero número 26.

**La salud en Córdoba.**—Dice nuestro estimado colega la *Revista Médica*: "Continúa la constitución médica reinante produciendo idénticas afecciones que en el mes anterior, si bien en mayor número y formas más intensas, efecto de las más bajas temperaturas y frecuentes cambios meteorológicos. Han dominado, pues, los afeos catarrales de las distintas mucosas y las neuralgias por enfriamiento, notándose algunas neumonías y congestiones activas. Las enfermedades crónicas revisten igual aspecto que el que indicamos en nuestro último número, y en los niños nada extraordinario hemos de mencionar, continuando algunos casos de sarampión y coqueluche, pero sin alcanzar gran incremento la extensión de estas infecciones."

**Circular.**—La Dirección general del Tesoro público ha remitido una

circular á las Delegaciones de Hacienda de las provincias, disponiendo la forma en que, á partir del primer trimestre del presupuesto de 1901, ha de darse cuenta del resultado de las liquidaciones que trimestralmente deben practicarse á los recaudadores y agentes ejecutivos.

**El tiempo.**—Ayer fué uno de los días más fríos del invierno actual. La atmósfera estuvo muy entoldada durante las primeras horas de la mañana y después se despejó, sin que por esto ascendiera la temperatura, que al aire libre era insostenible, por el fuerte viento reinante.

**Bien hecho.**—El perito de mercados don Antonio González mandó ayer retirar de la venta pública veintidos kilogramos de peros y peras en estado de putrefacción, que fueron remitidos al Asilo de Mendicidad, para los cerdos.

**Fiesta solemne.**—El próximo sábado se verificará, á las diez, en la iglesia parroquial de San Andrés, la solemne fiesta que anualmente dedica el comercio de esta plaza á Nuestra Señora del Rosario el día de la Purificación. Oficiará en la Misa el coro de niños del Asilo de la Infancia, bajo la dirección del presbítero don Miguel Blanco y predicará el R. P. Antonino Llorente, del Inmaculado Corazón de María.

**Un peñe.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que se hospedaba en la casa de huéspedes "La Universal", establecida en la plaza de Antonio Grillo, por haber entregado al dueño de aquella, para que la cobrase en una casa-banca, una letra falsa de cuarenta pesetas. Este mismo individuo se presentó anteayer en una casa de la calle Lucana é insultó y amenazó de muerte á sus inquilinos, por lo cual fué denunciado.

**Defunción.**—Víctima de una pulmonía fulminante ha fallecido en Lucena el jefe de Comunicaciones de aquella ciudad don Antonio Monserrat Dieguez, persona tan conocida en Córdoba como estimada por sus numerosos amigos. Enviamos el pésame más sincero á su desconsolada familia.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en dicho establecimiento la subasta pública de efectos y ropas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Junio último, que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse.

**Solemnes cultos.**—El domingo próximo se dará principio con gran solemnidad á la especialísima devoción de los Siete Domingos, que en honor del esclarecido Patriarca y tutelar de la Congregación Josefina, se ha de celebrar en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Todos los domingos, á las ocho y media, se dirá una misa en el altar del Santo, dándose la sagrada Comunión á los congregantes, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se ha dignado conceder á los asociados Josefinos de Córdoba, que serán aplicables á nuestros difuntos. Por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos, estando la plática á cargo del R. P. Antonio Pueyo, superior de la Congregación del Inmaculado Corazón de María.

**Guardia municipal.**—Resúmen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: detención de un joven que apedreaba á otros en la calle Alfaro, incomodando á los transeúntes.—Denuncia de una vecina de la plaza de San Felipe por arrojar aguas sucias á la vía pública.—Idem de dos mujeres que promovieron escándalo en la plaza de San Nicolás.—Y parte de que en la calle José Zorrilla está rota una cañería conductora de agua.

**Hallazgo.**—La Dirección de ferrocarriles Andaluces comunica que en el kilómetro 150.500 de la línea de Córdoba á Málaga han sido encontradas, por los agentes de las vías, dos barras de plomo, que se supone fueron robadas del wagón que las conducía en tren 202 del 8 del actual. En el mismo sitio se descubrieron cuatro hoyos en el suelo como de haber enterrado algunas otras, que no han sido encontradas.

**Agresión.**—En la calle Alameda, de Palenciana, agredió hace varios días Cristóbal Muñoz Vilches á Miguel Soria Aguilar, disparándole un tiro y causando una herida grave. La guardia civil detuvo al agresor.

**Junta directiva.**—La sociedad "Círculo Lucentino", ha constituido su Junta directiva en la siguiente forma: *Presidente*, don Jerónimo Cuenca Faillerat; *Vicepresidente*, don Vicente Antonito Torres y Muñoz; *Vocales*, don Alejandro Moreno Cañete y don José

López Martín; Tesorero, don Miguel López y López; Contador, don Casimiro González; Secretario, don Pedro Romero García.

**Ladrón audaz.**—Anteayer, en los pasillos de la Audiencia de Granada, un ratero sustrajo a una mujer diez pesetas, y en la puerta del palacio de Justicia intentó apoderarse del reloj de un individuo, siendo detenido en este acto. Dicho sujeto, que tiene una brillante hoja de servicios como émulu de Caco, se llama, según manifestó, Emilio Copano Escolano, y es natural de Caba.

**Plaza vacante.**—Se ha anunciado en tal estado la de médico director del balneario de Marmolejo.

**Sumario.**—El número de la *Revista Médica de Córdoba* publicado hoy, contiene las siguientes materias: Las Diputaciones provinciales y los médicos de Beneficencia. Sigue la campaña, por L. R.—Sección científica: Valor de la química biológica en la apreciación etiológica y patogénica de las psicosis, por el Dr. López Comas.—Sección profesional: Las sociedades benéficas, por el Dr. Tanner.—Sección oficial: Colección legislativa.—Prensa médica extranjera, por el Dr. Maf Trautmann.—Noticias.—La salud pública en Córdoba, por C. G.—Vacantes.—Anuncios.

**Sol y Sombra.**—Notabilísimo es el número 203 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 31 del actual. Contiene, además de otros interesantes trabajos, la Crónica taurina, por Pascual Millán, una información curiosa de la última novillada en Madrid, con preciosas instantáneas; retrato de don Tancredo López; otro con el traje y en la forma que verifica la suerte; don Tancredo en el momento de acometerle el toro, y una notable página artística de Poy Dalmau; todo ello encerrado en una linda portada debida al lápiz de Porset.

**Remedio eficaz.**—En todas las enfermedades de los bronquios a las cuales se agrega alguna opresión y sofocación, es preciso recurrir, sin titubear, a los polvos Louis Legras que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, sofocación y curan progresivamente. Este precioso remedio ha obtenido un premio de 15.000 francos. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

**El esmalte es para los dientes lo que el barniz para el hierro.** Si este barniz falta, el hierro se oxida; si falta el esmalte, gástase el diente. Preservad, pues, el esmalte de la acción corrosiva de los microbios por medio del dentífrico Odol.

**Nos dicen muchos abona-** dos que encuentran gran alivio en las tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo, de Mentol y Coquina.

**Dolor de cabeza, jaque-** cas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

**Licorero.**—El mejor digestivo.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Va en nuestros alrededores la concurrencia aumentando: que "andando se quita el frío, dice un popular adagio.

Pensamiento.

Cuando oigas a alguno murmurar de otro con insistencia, no lo dudeis: se trata de algún compañero suyo de profesión, arte u oficio.

Cantar.

El que obra por interés pocos amigos tendrá, porque nace el egoísmo donde muere la amistad.

De sobremesa.

Fué un soldado a la última guerra y escribió lo siguiente a su novia: "Morena de toa mi arma: drento de este papel va un sobre mu negro. Te lo envío pa que si me matan me escribas entristesía y de luto."

## RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DISTRITO MUNICIPAL DE CORDOBA

Con arreglo a lo que dispone el artículo 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, se avisa a los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial é Impuesto de Carruajes de lujo y de Utilidades de este distrito, que la cobranza a domicilio del primer trimestre del corriente año, tendrá lugar en los días 1 al 25 de Febrero próximo desde las diez de la mañana a las tres de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue a conocimiento de todos y a fin de que

puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina la Instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita a los mismos por medio del presente edicto a que verifiquen el pago en los días prefijados, pues pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio acudiendo a pagar del 26 al 28 de dicho mes en la oficina recaudadora establecida en la calle Pérez de Castro número 18.

Los contribuyentes de toda la provincia por Cánones de minas que quieran satisfacer sus recibos en esta capital, pueden verificarlo en esta Recaudación desde el 1 al 16 de Febrero próximo, pues pasada dicha fecha, serán devueltos a las zonas respectivas.

Córdoba 30 de Enero de 1901.—Francisco Ruiz del Portal.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pedro Nolasco, fundador.—**MAÑANA:** San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del hospital de los Dolores, costeado por don Mariano Molina, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelada por la Asociación, privilegiada.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, hoy séptimo día de solemne novena a la gloriosa y esclarecida Santa Paula: a las cinco menos cuarto de la tarde se rezará la estación, después el santo rosario y letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva y un responso por el alma de los difuntos de la persona que costea el Jubileo.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, habrá exposición del Santísimo Sacramento, costeada por don Antonio Alguacil é hijos, en sufragio de su esposa doña Teresa Torres.

—Octavo día de novena a nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Como los años anteriores se celebrará el día 2 de Febrero en la inmediata aldea de Trassierra la solemne fiesta que anualmente se consagra a la Santísima Virgen en el misterio de su Purificación. Predicará el cura propio de la misma don Rafael Pérez y Pérez.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, celebrará mañana sus cultos en la forma siguiente: a las ocho Misa de comunión, y al toque de oraciones los ejercicios, con plática.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) dará principio el domingo próximo el piadoso ejercicio de los "Siete Domingos", del bendito Patriarca San José. Se hará dicho ejercicio después de la Misa de ocho.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la iglesia de Santa Ana, celebrará mañana los ejercicios acostumbrados: a las ocho Misa y comunión, y por la tarde, a las cuatro y media; estando la plática a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en el convento de Santa Ana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Antonio J. Caracul de la Cámara, que falleció el 31 de Enero de 1900.

Por concesión especial del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, estará hoy de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia.

Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan a los demás parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Losada y Obreiro, que falleció el día 23 del corriente.

Su familia ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

### Quarto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Joaquín Ruiz Martínez, Teniente Alcalde que fué de esta capital, que falleció el 31 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Hay concedidas muchas indulgencias.

### Segundo aniversario

Las misas que se digan el viernes 1 de Febrero en las iglesias de los RR. PP. Carmelitas de San Cayetano, San Rafael, Santa Isabel, nuestra Señora de los Dolores y en la parroquia de Santa Marina, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, así como el Jubileo circular del día 2 en la iglesia de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio María Bejarano y Millán, que falleció el día 2 de Febrero de 1899 en Carabanchel (Madrid).

Su madre tiene el sentimiento de recordar a sus amigos tan irreparable pérdida y les encarece se sirvan rogar por su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se digan en la parroquia del Sagrario el día 1 de Febrero, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho a diez, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Delgado y Rodríguez, Oficial segundo del cuerpo Administrativo del ejército, que falleció en Jerez de la Frontera el día 1 de Febrero de 1896, a los 24 años de edad.

Sus padres y hermanas ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 4 de Febrero en el altar de nuestra Señora del Amparo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen de Sierra y Ramírez, viuda de Monserrat, que falleció el día 3 de Febrero de 1900.

Sus hijas doña Purificación, doña Trinidad y doña Isabel Monserrat y Sierra, é hijo político don Rafael López y Gómez suplican a las personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### D. E. F. A.

Las misas que se celebren el día 1 de Febrero próximo, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de D. Tomás Cabrera y García y D. Cándido Cabrera Morenas, que fallecieron, respectivamente, el 1 de Febrero de 1898 y el 11 de Marzo de 1897.

Sus hijos y hermanos ruegan a sus parientes y amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

### Quinto aniversario

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Sierra y Ramírez y de la de su esposo D. Manuel F. de Cañete.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermana doña Francisca de Sierra ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

### R. I. F.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora D.<sup>a</sup> Josefa Luena Moreno, que falleció el 23 del actual.

Sus sobrinos y sobrina política ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren en los días 4 y 5 de Febrero en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Heredia y Valle, que falleció el día 4 de Febrero de 1900.

El indicado día estará expuesto S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de expresada señora.

Sus hermanas y sobrinos suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

### Primer aniversario

La Misa solemne de cabo de año, como las rezadas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco, a las nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Srta. Saturnina de Luque y Ordoñez, que falleció el 2 de Febrero de 1900.

Con igual intención estará expuesto Su Divina Magstad en dicha iglesia, el domingo 3 de Febrero, por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado.

Sus hermanos ruegan y agradecerán a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### LA SEÑORA

Doña Dolores Luque y Osuna

HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo D. Antonio García Sepúlveda, sobrinos y demás parientes de la finada

D. E. P. D.

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Hipólito, desde las siete en adelante, serán aplicadas por las almas de doña Eloisa Ballesteros y su esposo D. Rafael Alvarez Mendizabal, que fallecieron el día 1 de Febrero de 1898 y el 10 de Enero de 1899, respectivamente.

Su hija doña María de las Mercedes Alvarez, hijo político don Luis Baquero, nietos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma ordinaria.

## Fonógrafos

Depósito de cilindros de la casa Puerto Novella y C.<sup>a</sup> de Valencia. Aparatos, accesorios y composuras.

HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA. 8-4

**ELIXIR SAN RAFAEL.** Evita las enfermedades de la boca y encías y calma los dolores de muelas. Precio 1'25 pesetas.—De venta "Unión Farmacéutica"; Droguerías de Carrasco; Fuentes; La Linde, y Establecimientos Fábrica de Cristal; La Estrella; Pérez Jiménez; Guillermo Jiménez, y Jiménez Barea. 15-5

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Malas impresiones

Madrid 30 (13 h. 45 m.)

En Londres siguen dominando las impresiones pesimistas respecto a la suerte de las armas inglesas en la guerra con el Transvaal.

En vista de los reveses sufridos por el ejército invasor, se enviarán en breve nuevos refuerzos al Africa del Sur.

Lord Roberts ha declarado que no cree posible la repatriación de nn solo soldado útil antes de un año.

### Los asuntos de Africa.

30 (14'40 h.)

Dewet, Steyn y numerosas fuerzas boers se dirigen hacia Wimbung.

Kruger ha confirmado que los transvalenses invadirán el territorio de Delagoa.

Corre el rumor de que el emperador Guillermo intervendrá para procurar una avenencia entre Inglaterra y el Transvaal.

### Colisión sangrienta.—Un rumor.

30 (20 h.)

Despachos de Hungría dicen que han ocurrido sangrientas colisiones entre los estudiantes de Kien, resultando diez y ocho muertos y treinta heridos.

Están detenidos más de doscientos, y ciento setenta y seis han sido condenados a servir un año en el ejército expedicionario a China.

En Londres circula el rumor de que lord Salisbury dejará en breve el gobierno.

### La huelga de Gijón

30 (19 h. 40 m.)

Ha fondeado en el puerto de Gijón el «Vazco Núñez de Balboa».

El ayuntamiento se halla reunido en sesión permanente.

Asisten a la sesión los patronos carrreros y las autoridades.

Es seguro que el paro se hará general.

### La cuestión política

30 (22 h. 35 m.)

Dicese que la crisis se planteará al

llevar a la firma de la reina la convocatoria para las elecciones provinciales.

Se asegura que los señores marqués de la Vega de Armijo, Merino y otros pretenden se reclame el poder abiertamente después de la boda de la princesa.

Los combaten Moret y Montero Ríos.

Los silvelistas se muestran seguros de que volverá Silvela a encargarse del poder.

Alguno cree que aun después de Silvela gobernara Villaverde.

### El drama de Galdós

30 (22 h. 45 m.)

Reina gran expectation con motivo del estreno del drama de Pérez Galdós, por estar relacionado con la cuestión religiosa.

### El conde de Caserta

Se ha dicho hoy que el conde de Caserta pretestará una enfermedad para delegar el padrinazgo de boda de la princesa.

### Lo que dice Linares

El general Linares ha confirmado que el relevo del general Borbón obedece a la carta que publicó *El País*.

### Lo que dice el general Azcárraga.

30 (22 h. 45)

Contestando a la carta en que un silvelista censuraba al Gobierno, el general Azcárraga dice que mientras entienda que nadie sirve mejor que él los intereses del partido, del país y de la monarquía, continuará la misión que le impusieron quienes la abandonaron, creyéndose inhabilitados para ello.

### Desautorización

El señor Sagasta, elogiando la corrección de la familia real, desautoriza la versión relacionada con los liberales impacientes sobre tertulias palatinas.

### Estreno del drama «Electra»

31 (2 h. 45 m.)

El estreno del drama de Perez Galdós, *Electra*, ha obtenido un éxito grandioso.

El autor ha sido ovacionadísimo, saliendo infinidad de veces a la escena.

En el quinto acto se dieron vivas a la libertad y mueras a la reacción, produciéndose con este motivo un gran escándalo.

Las señoras abandonaron el salón.

Pidiéronse fuerzas de policía.

El público tributó al autor una grandiosa manifestación, acompañándole hasta su domicilio, ovacionándolo frenéticamente.

### Estreno en el Real

31 (3 h.)

En el teatro Real se ha verificado el estreno de la ópera de Massenet, *Werther*.

La música es delicada é inspiradísima y la instrumentación magistral.

El libro, lánguido.

El tenor francés Delmas ha obtenido grandes ovaciones.

El éxito ha sido inmenso.

## ÚLTIMA HORA LOCAL

### Don Manuel González y Francés

A la una del día de hoy ha entregado su alma a Dios el M. I. señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia. D. E. P.

TRECE ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA  
DE ALVAREZ DE LOS ANGELES

Falleció el día 1 de Febrero de 1888

D. E. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el día 1 de Febrero el Santo Sacrificio de la Misa, de siete a diez, en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, la aplicarán por el alma de la expresada señora.

Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, tíos, primos, parientes y amigos de la finada, ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

COMPRE V.  
JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

## PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL

Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo desmejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por anormalidad en sus funciones. Rejuvenecen. Hermostean. Dan vida.

**PILDORAS DE SALUD TRAYNER**  
(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO)

Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquíticos, desarrollan forma y carnes. Pídanse folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.º.—Dr. Andreu.—Sucesor de B. Buñill.—Zaragoza, Vda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascao 7.—Huesca, Manuel Cano.—CÓRDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22.

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

## LOS PIANOS MAS NOTABLES DEL SIGLO XX

Gran mecanismo de seguridad en el clavijero.—Unicos en el mundo para resistir la afinación.—Privilegio exclusivo. —Ventas al contado y á plazos.—Unico depósito en Andalucía, SANCHEZ GAMA E HIJO, Córdoba.— Pídanse catálogos gratis.

## GRANDES VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE LOS MÁS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DE CATALUÑA

Híbridos Europeo-Americanos. Híbridos Americanos

Cepas para la replantación en todas clases de terrenos.

AMERICANOS PUROS	BARBADOS.		ESTACAS.		AMERICANOS PUROS	BARBADOS.		ESTACAS.	
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª		1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
	Mil.	Mil.	Mil.	Mil.		Mil.	Mil.	Mil.	Mil.
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.		Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
Rupestris madera Roja..	40		8		Riparia X Rupestris 3306..	60	45	20	15
Rupestris Lot ó fenómeno..	35	25	13	9	Id. id. 3309..	60	45	20	15
Rupestris Giró..	35	25	10		Id. id. 3310..	50	40	15	12
Berlandieri Resequier n.º 1..			75		Berlandieri X Riparia 157/14..	750		250	150
Riparia Gloria..	25	20	8	6	HÍBRIDOS EUROPEO-AMERICANOS.				
Rupestris Martin..	35		7		Aramón Rupestris n.º 1..	50	35	15	10
HÍBRIDOS AMÉRICO-AMERICANOS					Aramón Rupestris n.º 2..	50	32	14	9
Riparia X Rupestris 101/14..	50	40	18	12	Murviédro id. n.º 1202..	90	60	35	20
					Chaselas X Berlandieri..	200		75	

PRECIOS VENTAJOSOS. CALIDAD GARANTIZADA

ISIDRO ALMIRALL

SAN SADURNI DE NOYA (Provincia de Barcelona)

Pídanse el catálogo y folleto de suscripción.

Dirección telegráfica: Almirall.—San Sadurni de Noya.

Representante para las provincias de Córdoba y Málaga, DON JOSÉ MARÍA TRENAS, San Francisco Solano, 18, MONTILLA.

**PILDORAS MOUSSETTE**

Neuralgias  
Jaquica  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Aviso

Las licencias para extracción de los depósitos de consumos se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18

## Queso de Villalón

Se acaba de recibir en el comercio de ultramarinos de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López 1, y en la sucursal de la Judería 2 y 4. 8-8

## Empresa de Electricidad DE CASILLAS

Con objeto de favorecer á sus abonados, y al propio tiempo facilitar las aplicaciones á la calefacción y al establecimiento de motores para industrias, como tornos, ventiladores, máquinas de coser, elevación de aguas, tahonas, carpintería, etc., etc., la Empresa ha acordado proporcionar corriente durante el día, á partir del 15 del actual mes.

En las oficinas situadas en la plazuela de Gerónimo Paez número 2, podrán los interesados adquirir precios de motores y demás detalles.

## MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 arrobas, las de la Torre, Tudescos 31, hojalatería, Madrid.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO y REFRESCANTE DE LA SAN GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano. Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

## ALMACENES AL POR MAYOR

DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

DE LUCAS GOMEZ PEREZ

Azucares, arroces, bacalao, alubias, conservas, almídonas, pimientos molidos, galletas de Viñas y C.º y Olbet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLÓN 1 (ANTES CAMPO DE LA MERGED)

CÓRDOBA

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agor de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cnello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Valenciennes, y en las principales Farmacias

**Las nóminas**

para el pago de haberes á los maestros de instrucción primaria, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Se arriendan desde el día las casas D.ºmas 19 y 21, San Fernando 60 y 174 y San Pablo 36. Y desde San Juan Zarco 22. Para la llave y condiciones, San Pablo 46. 10-3

**JUSTIFICANTES DE REVISTA**

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

AMA DE CRIA. Para casa de los padres se ofrece una que vive calle Cardenal González, casa de la Fuente, 5-3

Se hace almoneda de dos espejos grandes. Plazuela Vaca de Afaro 35, frente al Banco de España. 10-9

Desde 5 PESETAS

**Relojes**

comprándolos por docenas en los almocenes de relojería de

**Carlos Coppel**

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

**LA INDUSTRIA**

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7